

JUEVES, 27 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 249

MANCOMUNIDAD EL BRUSCO

CVE-2012-17368 *Aprobación inicial, exposición pública del presupuesto general de 2013.*

El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2012, acordó aprobar inicialmente por mayoría absoluta legal el presupuesto de la Mancomunidad El Brusco para el ejercicio 2013, que asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 1.336.230 €, lo cual se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no exista reclamación alguna, el mismo se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de ulterior acuerdo.

Argoños, 14 de diciembre de 2012.

El presidente,

Juan José Barruetabeña Manso.

2012/17368

CVE-2012-17368